

	Instituto de Estudios de la Mujer	Consecutivo: UNA-IEM-PRFL-004-2025
	Perfil nuevo	Nombre del perfil: Perfil 1 Docente en estudios de género y feminismos
		Consecutivo de acuerdo de aprobación: UNA-CO-IEM-ACUE-070-2025 de Consejo de Unidad UNA-CGA-MEGPV-ACUE-016-2025 de Comité de Gestión Académica
		Fecha de aprobación: Sesión ordinaria número 009-2025 del Consejo de Unidad realizada el 23 de mayo del 2025 Sesión extraordinaria 02-2025 del Comité de Gestión Académica realizada el 13 de junio del 2025
		Página 1 de 5

DESCRIPCIÓN

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Género, educación y cambio social; Violencias de género contra las mujeres; Violencia contra poblaciones discriminadas; Sexualidades diversas; Cultura, cuerpo e identidades, desarrollo humano y equidad; transversalidad de género en las instituciones.

ÁREA ESTRATEGICA DE CONOCIMIENTO: Perspectiva de Género e interseccionalidades y desarrollo humano.

CÓDIGOS DE CURSOS O LOS PPAAs ASOCIADOS:

Bachillerato en Género y Desarrollo
IGD400 Patriarcados y formas de discriminación
IGD402 Construcción social de las identidades y vida cotidiana
IGD404 Construcción social de las masculinidades
IGD405 Historia de las mujeres
IGD414 Teorías del poder y género
IGD416 Violencias contra las mujeres desde el enfoque de género
Licenciatura en Género y Desarrollo
IGD500 Feminismos y descolonización en América Latina
IGD501 Estructura del modelo socioeconómico costarricense
IGD504 Movimientos sociales contemporáneos en Costa Rica
IGD506 Transversalidad de género en las instituciones
Cursos Optativos
IGD5310 Conservadurismo frente a los derechos sexuales y derechos reproductivo
IGD5000 Optativo: Teorías Post-Género.
IGD4580 Optativo: Formas de discriminación: construcción y desconstrucción
IGD4590 Optativo: Análisis del hostigamiento sexual desde la perspectiva de género.
IGD4600 Optativo: Género y sexualidades diversas.
IGD4610 Optativo: Construcción social del cuerpo.
IGD4660 Optativo: Tecnología, biopolítica y género
IGD4680 Optativo: Construcción social de las masculinidades.
IGD4690 Optativo: Construcción social de las identidades y vida cotidiana
IGO1000 Optativo: La sexualidad en el siglo XX: El caso de Costa Rica.
IGO1010 Optativo: Derechos sexuales y reproductivos en Costa Rica del siglo XXI.

	Instituto de Estudios de la Mujer	Consecutivo: UNA-IEM-PRFL-004-2025
	Perfil nuevo	Nombre del perfil: Perfil 1 Docente en estudios de género y feminismos
		Consecutivo de acuerdo de aprobación: UNA-CO-IEM-ACUE-070-2025 de Consejo de Unidad UNA-CGA-MEGPV-ACUE-016-2025 de Comité de Gestión Académica
		Fecha de aprobación: Sesión ordinaria número 009-2025 del Consejo de Unidad realizada el 23 de mayo del 2025 Sesión extraordinaria 02-2025 del Comité de Gestión Académica realizada el 13 de junio del 2025
		Página 2 de 5

IGO1020 Optativo: Análisis de las violencias contra las mujeres desde los Enfoques de Género e Interseccional
IGO1300 Ciencia ficción feminista
Maestría en Estudios de Género con Énfasis en Políticas Públicas y Énfasis en Violencias de Género
IGA700 Teoría feminista y género
IGA702 Construcción de subjetividades e identidades
IGA703 Género y sexualidades
IGA705 Globalización y desigualdades de género
IGA720 Perspectiva de género e interseccionalidad en la gestión de políticas públicas
IGA741 Teorías sobre violencias y aportes desde los estudios de género
IGA743 Modelos de intervención de la violencia
IGA744 Violencias de género en contextos globalizados
Cursos Optativos
IGP7300 Etnicidad y racismo desde la perspectiva de género (optativo)

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

- 1. FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO:** Al menos Maestría Profesional o Académica vinculada a las áreas de estudios de género, estudios de las mujeres, violencias de género, derechos humanos desde la perspectiva de género, género y sexualidades.
- 2. FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE GRADO:** Bachillerato y/o Licenciatura en Psicología, Sociología, Antropología o Historia, Ciencias Políticas, Planificación Económica y Social, Filosofía, Gestión del Desarrollo Sostenible con equidad de Género, Género y Desarrollo, Ciencias de la Comunicación Social o Colectiva.
- 3. MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO:** Certificación emitida según las normas de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional donde conste que alcanzó, como mínimo, el nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Si el documento se encuentra en un idioma diferente al español, deberá presentarse

	Instituto de Estudios de la Mujer	Consecutivo: UNA-IEM-PRFL-004-2025
	Perfil nuevo	Nombre del perfil: Perfil 1 Docente en estudios de género y feminismos Consecutivo de acuerdo de aprobación: UNA-CO-IEM-ACUE-070-2025 de Consejo de Unidad UNA-CGA-MEGPV-ACUE-016-2025 de Comité de Gestión Académica Fecha de aprobación: Sesión ordinaria número 009-2025 del Consejo de Unidad realizada el 23 de mayo del 2025 Sesión extraordinaria 02-2025 del Comité de Gestión Académica realizada el 13 de junio del 2025
		Página 3 de 5

debidamente autenticado (con apostilla, si aplica) y la traducción oficial al español
Las modalidades de certificación pueden ser consultadas en el siguiente enlace:
<https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/certificacion-de-idioma>.

(Para efectos de la certificación de un idioma adicional al materno se acatará lo establecido en el artículo 64 del Reglamento de Reconocimiento y Equiparación de Estudios, Grados, Títulos, Idiomas y Acreditación por Experiencia)

Nota: “El idioma instrumental adicional al materno no es requisito de elegibilidad para las contrataciones de máximo un cuarto de tiempo, que se ejecuten en el marco de la habilitación establecida en el artículo 13 Ter del RCLPA, según acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-347-2024 publicado en UNA-GACETA 05-2024 alcance 10 del 6 de diciembre del 2024”

4. EXPERIENCIA EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:

Docencia universitaria: Experiencia mínima de 1 año en docencia universitaria relacionada con las temáticas de los cursos indicados en el perfil. **(Certificada por medio de una constancia laboral o certificación por servicios profesionales que indique período de nombramiento y jornada asignada).**

Experiencia en una de las siguientes áreas o ambas:

Extensión universitaria: Experiencia mínima de 1 año en acciones de extensión universitaria vinculadas a temáticas relacionadas con discriminaciones, identidades, violencias de género, políticas públicas, sexualidades diversas, interseccionalidades, transversalización de la perspectiva de género, trabajos con comunidades, organizaciones, trabajo interinstitucional, vinculados a temáticas sobre feminismos decoloniales, interseccionalidad, historia de las mujeres, movimientos sociales, desarrollo o sexualidades **(Certificación o constancia de aprobación del informe anual emitida por parte de la persona superior jerárquica).**

	Instituto de Estudios de la Mujer	Consecutivo: UNA-IEM-PRFL-004-2025
	Perfil nuevo	Nombre del perfil: Perfil 1 Docente en estudios de género y feminismos Consecutivo de acuerdo de aprobación: UNA-CO-IEM-ACUE-070-2025 de Consejo de Unidad UNA-CGA-MEGPV-ACUE-016-2025 de Comité de Gestión Académica Fecha de aprobación: Sesión ordinaria número 009-2025 del Consejo de Unidad realizada el 23 de mayo del 2025 Sesión extraordinaria 02-2025 del Comité de Gestión Académica realizada el 13 de junio del 2025
		Página 4 de 5

Experiencia no académica (instituciones públicas o privadas): Experiencia mínima de 1 año en otras instituciones u organizaciones públicas o privadas en la que medie una relación laboral o por servicios profesionales en temáticas vinculadas a perspectiva de género, derechos humanos, interseccionalidades, masculinidades, sexualidades diversas, violencias de género, cultura, cuerpo e identidades, políticas públicas y/o en el diseño e implementación de metodologías participativas con grupos (**Certificada por medio de una constancia laboral o certificación por servicios profesionales que indique período de nombramiento y jornada asignada**).

REQUISITOS NO OBLIGATORIOS (FACULTATIVOS) QUE SERÁN TOMADOS EN CUENTA PARA CALIFICACIÓN, NO ELEGIBILIDAD:

- 1. PRODUCCIÓN INTELECTUAL:** Publicaciones relacionadas con: Estudios de Género, Estudios de las Mujeres, Violencias de género y Sexualidades. Ponencias publicadas en memorias de eventos (nacionales o internacionales) (**Presentar copia digital de textos publicados en los últimos 5 años que cuenten con sello y consejo editorial. Las publicaciones se deben presentar en orden cronológico de acuerdo con la fecha de publicación. En caso de que la obra no esté publicada, debe presentarse la aprobación emitida por el Consejo Editorial correspondiente. La certificación debe debe indicar número, volumen, edición y fecha de publicación**)

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

- 1. JORNADA REQUERIDA:** ¼ de tiempo
- 2. HORARIO REQUERIDO:** Cualquier horario (diurno y nocturno)
- 3. DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS:** Campus Omar Dengo

	Instituto de Estudios de la Mujer	Consecutivo: UNA-IEM-PRFL-004-2025
	Perfil nuevo	Nombre del perfil: Perfil 1 Docente en estudios de género y feminismos Consecutivo de acuerdo de aprobación: UNA-CO-IEM-ACUE-070-2025 de Consejo de Unidad UNA-CGA-MEGPV-ACUE-016-2025 de Comité de Gestión Académica Fecha de aprobación: Sesión ordinaria número 009-2025 del Consejo de Unidad realizada el 23 de mayo del 2025 Sesión extraordinaria 02-2025 del Comité de Gestión Académica realizada el 13 de junio del 2025
		Página 5 de 5

4. **DECLARACIÓN JURADA SOBRE INHABILITACIÓN EN EL DESEMPEÑO DE CARGOS PÚBLICOS, SANCIONES EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y PARENTESCO:** Se debe descargar el formulario en el siguiente enlace, llenar los datos correspondientes y firmarla: <https://agd.una.ac.cr/share/s/pze73GQkRHWCVfOiTo9e-w> (si el formulario está firmado de forma manuscrita, debe presentarse el documento original cuando se convoque a la confrontación de atestados).
5. Indicar si es o ha sido funcionaria/a de la Universidad Nacional (presentar constancia digital)

